



"2012, Año de la lectura"



**INMUJERES/DGTPG/SE/837/2012  
SECRETARIA EJECUTIVA**

**ASUNTO:** Seguimiento Anexo 10 Primer Trimestre

México, D.F., 7 de junio de 2012

**MTRO. ERNESTO GONZÁLEZ CANCINO  
OFICIAL MAYOR  
RAMO 04 GOBERNACIÓN  
PRESENTE**

Como parte del proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de género).

Al respecto me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia, con el presupuesto que define el Anexo 10 del PEF 2012. Con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Con la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

**ATENTAMENTE,**

**DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL  
SECRETARIA EJECUTIVA**

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Dilcya Samantha García Espinoza de los Monteros .Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la SEGOB.
- C. Omeheira López Reyna. Titular de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la SEGOB.
- C. Juan Miguel Alcántara Soria.- Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Dir. Gral. de Evaluación y Desarrollo Estadístico.
- C. Victoriana Jiménez Jacinto.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Genero del Inmujeres.
- C. Pablo Navarrete Gutiérrez.- Coordinador de Asuntos Jurídicos de Inmujeres.
- C. Rafael Calderón Rebolledo.- Director de Programación, Organización y Presupuestos de la SEGOB.

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)

<b>Programa presupuestario</b>	L001 Cumplimiento de las sentencias y soluciones amistosas emitidas por la comisión y/o la corte interamericana de derechos humanos y la CNDH, a fin de reparar el daño de los mismos UR: 911 Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	
<b>Presupuesto Anexo 10</b>	Original: 0.5 mdp	Modificado: 0.5 mdp
<b>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación).</b> El número de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, al Estado Mexicano, se incrementó durante éste sexenio, por lo que resulta relevante atender las sentencias de conformidad con las obligaciones internacionales adquiridas, y evitar cuestionamiento de Organismos Nacionales e Internacionales.		
<b>Acciones realizadas y en proceso</b>		
10 acciones para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Corte Interamericana (mesas de trabajo con los familiares y los beneficiarios a efecto de tener un mayor acercamiento con los beneficiarios) (enero-marzo).		
<b>Recomendación:</b> Se solicita incorporar información de las acciones realizadas en cumplimiento de la Corte Interamericana, alcance de la estrategia, objetivos y logros.		
2 soluciones amistosas con estándares internacionales en el marco de la sesión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (no se incluye más información) (enero-marzo).		
<b>Recomendación:</b> Se solicita incorporar información de las soluciones amistosas, temática, alcance de la estrategia, objetivos y logros.		
<b>Recomendación:</b> Especificar las acciones realizadas, relación de las acciones conforme a la sentencia que se da cumplimiento. Ya que el informe es demasiado general, con lo que no queda claro los esfuerzos que se han llevado a cabo.		

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)

<b>Programa presupuestario</b>	Po17 Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de los derechos humanos UR: 911 Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	
<b>Presupuesto Anexo 10</b>	Original: 1.5 mdp	Modificado: 1.5 mdp
<b>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación).</b> Implementación de medidas de protección, precautorias y cautelares a mujeres promotoras, defensoras y periodistas así como a promotores y defensores, con perspectiva de género.		
<b>Acciones realizadas y en proceso</b>		
<p>Se realizó un aparato metodológico para elaborar el diagnóstico sobre la situación de las y los defensores (avance 30%) (enero-marzo).</p> <p><b>Recomendación:</b> Se solicita incluir en el segundo trimestre, información del método utilizado para elaborar el diagnóstico: objetivos, metas, fechas de entrega, otra información que se considere como relevante por el programa.</p> <p><b>Recomendación:</b> En el 28 de marzo el Secretario de Gobernación en la sesión del pleno de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos se presentó el Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de Derechos Humanos.</p> <p><b>Recomendación:</b> Informar sobre los avances en la conformación del Comité.</p> <p><b>Recomendación:</b> Informa sobre el avance de la firma del Acuerdo del Mecanismo por los Estados faltantes.</p> <p><b>Recomendación:</b> Aclarar si parte de este recurso se integrará al Mecanismo.</p> <p><b>Recomendación:</b> Cada trimestre se presente información sobre la implementación de algún tipo de medidas y a favor de que mujeres y sus familias.</p>		

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)

<b>Programa presupuestario</b>	P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas UR: 911 Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	
<b>Presupuesto Anexo 10</b>	Original: 4 mdp	Modificado: 4 mdp
<p><b>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación).</b>            Campaña de promoción y difusión.            Diagnóstico de trata de personas.            Sistema de seguimiento de las principales acciones del gobierno federal para tener un registro actualizado.            Evaluación sobre las principales acciones que el gobierno ha realizado en la materia.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Acciones realizadas y en proceso</b></p> <p>Se realizaron 12 foros en el marco de la Campaña Corazón azul y se participó en 27 con las siguientes temáticas: migración, trata de personas, esclavitud. Asistieron 3,242 personas (enero-marzo).</p> <p><b>Recomendación:</b> Se solicita incluir el número de personas sensibilizadas desagregado por sexo.</p> <p>En coordinación con el DIF de Sinaloa, Estados de México, Quintana Roo, se realizó el Programa Formador de Formadores. Se capacitó a 150 personas, de diferentes áreas del Gobierno Estatal y Municipal (enero-marzo).</p> <p><b>Recomendación:</b> Se solicita incorporar información desagregada de la población a la que se dirigió el programa Formador de Formadores, perfil de la misma, alcance de la estrategia, objetivos y logros (enero-marzo).</p> <p>Lanzamiento oficial de la Campaña Corazón Azul en el Estado de Sinaloa (enero-marzo).</p> <p><b>Recomendación:</b> Favor de incluir en el segundo informe trimestral el alcance de la campaña corazón azul, en Sinaloa.</p> <p>En relación al Diagnóstico Nacional se reporta el avance de revisión bibliográfica, revisión y análisis de datos estadísticos, reuniones con grupos focales, talleres de discusión en los Estados e inventario de políticas públicas (enero-marzo).</p> <p><b>Recomendación:</b> El reporte del primer trimestre del PEF refiere únicamente a las acciones realizadas durante los meses de enero, febrero y marzo de 2012, encaminadas a dar cumplimiento a las metas anuales programadas. Favor de no ingresar actividades realizadas que no correspondan a este periodo y respetar el formato en los subsecuentes reportes.</p> <p><b>Recomendación:</b> En la información cualitativa del Anexo 2, cargado en el programa para Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas, se enuncia un nombre del programa presupuestal que no corresponde al reportado. Favor de corregir.</p> <p><b>Recomendación:</b> En ambos indicadores: llenar el apartado "descripción de la problemática". Completar en rubro de Avance Físico Programado correspondiente a los trimestres 2°, 3° y 4° especificando el método de cálculo (ej. porcentaje) así como los indicadores, numeradores y denominadores.</p> <p><b>Recomendación:</b> Para el indicador de Campañas [...] especificar qué elementos o acciones se consideraron para reportar que en este trimestre se llevaron a cabo siete de las cinco campañas programadas. Asimismo, en el indicador del Diagnóstico Nacional [...] especificar qué elementos o acciones se consideraron para reportar un 25% de avance.</p> <p><b>Recomendación:</b> Incluir los datos desagregados de las personas y mencionar las Entidades en que se llevaron a cabo.</p>		

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)

<b>Programa presupuestario</b>	EO11 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación UR: EZQ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	
<b>Presupuesto Anexo 10</b>	Original: 2.6 mdp	Modificado: 2.6 mdp
<b>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación).</b> Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación Desarrollo de acciones encaminadas a la prevención y eliminación de la discriminación en todas sus formas para propiciar la igualdad de trato y de oportunidades a favor de las personas que se encuentran en el territorio nacional.		
<b>Acciones realizadas y en proceso</b>		
355 quejas y reclamaciones atendidas por discriminación de género (122 corresponden a mujeres, 114 hombres y 119 colectivas) (enero-marzo).		
<b>Recomendación:</b> Se recomienda que para el segundo informe trimestral, se reporten las diversas acciones realizadas por el Programa presupuestario, en materia de igualdad de taro y de oportunidades.		

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)

<b>Programa presupuestario</b>	P006 Planeación demográfica del país UR: Goo Secretaría General del Consejo Nacional de Población	
<b>Presupuesto Anexo 10</b>	Original: 2.59 mdp	Modificado: 2.59 mdp
<p><b>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación).</b> Promover la Campaña de Prevención Integral del Embarazo No Planificado en Adolescentes e Infecciones de Transmisión Sexual.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Acciones realizadas y en proceso</b></p> <p>Transmisión de un cineminuto (no se incluye más información) (enero-marzo).</p> <p>Presentación de la Campaña de Prevención Integral del Embarazo Adolescente No Planificado e Infecciones de Transmisión Sexual (no se incluye más información) (enero-marzo).</p> <p>Transmisión cápsulas informativas sobre ITS y Prevención del Embarazo en el programa radiofónico Zona Libre, coproducido con el IMER (no se incluye más información) (enero-marzo).</p> <p><b>Recomendación:</b> Se solicita incluir en el segundo informe trimestral, objetivos, alcances y principales resultados derivados de las actividades realizadas. Entre las que destacan: dirección electrónica del cineminuto, dirección electrónica de la campaña de prevención integral del embarazo adolescente no planificado e infecciones de transmisión sexual y las cápsulas informativas en el programa radiofónico Zona Libre.</p> <p><b>Recomendación:</b> para el siguiente informe trimestral, favor de incluir la estrategia de difusión.</p>		